



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

2.08.05 RECHAZO

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox sobre adopción de medidas para posibilitar el acceso a entidades bancarias y a cajeros automáticos, especialmente en la zona rural (11/0178/0588/17639).....2

2.13 RESOLUCIONES

2.13.01 TEXTOS APROBADOS

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 148/XI, de 6 de octubre de 2021, adoptada por el Pleno, sobre adopción de medidas para prevención, detección y tratamiento de ciberadicciones y de situaciones de ciberacoso entre los menores de edad (11/0178/0370/11139).....2

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 149/XI, de 6 de octubre de 2021, adoptada por el Pleno, sobre las ayudas de los fondos europeos Leader (11/0178/0526/15315)3

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 150/XI, de 6 de octubre de 2021, adoptada por el Pleno, sobre revocación de la Medalla del Mérito al Trabajo concedida en su momento a José Ángel Fernández Villa (11/0178/0549/15816)3

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 151/XI, de 6 de octubre de 2021, adoptada por el Pleno, sobre adopción de medidas para que las y los alumnos puedan disponer de un medio de transporte asequible para acudir a sus centros educativos (11/0178/0582/17454)4

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 152/XI, de 6 de octubre de 2021, adoptada por el Pleno, sobre impacto de la actividad turística en la huella hídrica y del carbono (11/0178/0587/17612).....4

Resolución de la Junta General 153/XI, de 6 de octubre de 2021, adoptada por el Pleno, por la que se elige Vocal del Consejo Rector de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias a don Jaime Castejón Fernández, en sustitución de doña Yolanda Vidal Vallés (11/0225/0011/02197)5

2.15 INTERPELACIONES URGENTES

2.15.01 TEXTOS PRESENTADOS

Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de derechos sociales y bienestar, con especial referencia al incremento de personas en riesgo de pobreza en Asturias (11/0182/0321/17993)5

Interpelación urgente del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de transporte escolar, en especial en el ámbito rural (11/0182/0322/18025)5

2.17 MOCIONES

2.17.01 TEXTO APROBADO

Moción de la Junta General del Principado de Asturias 26/XI, de 6 de octubre de 2021, adoptada por el Pleno, sobre política en materia de industria y, más concretamente, sobre los retrasos en la firma de los convenios de los fondos mineros correspondientes al Plan 2013-2018 (11/0183/0051/13135)6

2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre a qué cree que se debe el aumento paulatino del número de personas en riesgo de pobreza en Asturias (11/0187/0987/17992).....6

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre si considera que establecer peajes encubiertos bajo la forma de viñeta en todas las autopistas va ayudar a mejorar la competitividad de Asturias como región (11/0187/0988/18032).....6

ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE VICEPRESIDENCIA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejo de Gobierno sobre qué va a hacer el Gobierno del Principado para evitar que la depuradora de Maqua pase al cajón de inversiones nunca ejecutadas que el Gobierno de España tiene en Asturias (11/0252/1084/18040).....7

ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre si considera que establecer peajes encubiertos bajo la forma de viñeta en todas las autopistas va ayudar a mejorar la competitividad de Asturias como región (11/0252/1083/18031).....7

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

2.08.05 RECHAZO

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox sobre adopción de medidas para posibilitar el acceso a entidades bancarias y a cajeros automáticos, especialmente en la zona rural (11/0178/0588/17639)

El Pleno de la Junta General del Principado de Asturias, con fecha 6 de octubre de 2021, debatió la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox sobre adopción de medidas para posibilitar el acceso a entidades bancarias y a cajeros automáticos, especialmente en la zona rural, y, tras la pertinente votación, quedó rechazada.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.13 RESOLUCIONES

2.13.01 TEXTOS APROBADOS

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 148/XI, de 6 de octubre de 2021, adoptada por el Pleno, sobre adopción de medidas para prevención, detección y tratamiento de ciberadicciones y de situaciones de ciberacoso entre los menores de edad (11/0178/0370/11139)

El Pleno de la Junta General del Principado de Asturias aprueba la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre adopción de medidas para prevención, detección y tratamiento de ciberadicciones y de situaciones de ciberacoso entre los menores de edad (Boletín Oficial de la Junta General, XI, Serie B, número 606), y, en consecuencia, adopta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 222 del Reglamento de la Cámara, la siguiente

RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:
Primero. Elaborar un plan para la prevención y la detección, así como el tratamiento de las diferentes adicciones que, como consecuencia del acceso a Internet, de las redes sociales y de las nuevas

tecnologías sufren los menores de edad en la etapa de adolescencia, habilitando herramientas tecnológicas que sirvan para detectar posibles comportamientos adictivos.

Segundo. Habilitar herramientas para la detección y la prevención del acoso y la difusión no consentida de imágenes íntimas a través de las redes sociales y otras tecnologías, buscando para ello la colaboración de los colegios e institutos, así como de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y de expertos en la cuestión.

Tercero. Requerir al Gobierno de España para que tipifique las nuevas modalidades de acoso y otros delitos surgidos como consecuencia de la aparición de las redes sociales mediante una reforma del Código Penal.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 149/XI, de 6 de octubre de 2021, adoptada por el Pleno, sobre las ayudas de los fondos europeos Leader (11/0178/0526/15315)

El Pleno de la Junta General del Principado de Asturias debate la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre las ayudas de los fondos europeos Leader (Boletín Oficial de la Junta General, XI, Serie B, número 799), y, siendo incorporada la enmienda 20661, del Grupo Parlamentario Socialista (Boletín Oficial de la Junta General, XI, Serie B, número 899), aprueba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 222 del Reglamento de la Cámara, la siguiente

RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

Primero. Realizar la convocatoria anual de las ayudas de los fondos europeos Leader con anterioridad al ejercicio de que se trate, es decir, en los últimos meses del año anterior, tal como se venía haciendo en los ejercicios anteriores a 2020, estableciendo un calendario fijo que dé seguridad tanto a los Grupos de Acción Local como a los beneficiarios, y realizando la convocatoria anticipada de las ayudas antes de finalizar el mes de noviembre, con un plazo de presentación de solicitudes que finalice el 31 de enero del año siguiente.

Segundo. Realizar los trámites necesarios, siempre que la normativa lo permita, para modificar las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, «Desarrollo de las operaciones previstas en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo», aprobado por Resolución de 19 de febrero de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, para que los posibles futuros beneficiarios puedan solicitar en cualquier momento el certificado de no inicio, aunque no se haya efectuado la convocatoria de las ayudas, a fin de que los interesados puedan iniciar las obras o actividad por su cuenta y riesgo, sin perder la posibilidad de optar a las futuras ayudas.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 150/XI, de 6 de octubre de 2021, adoptada por el Pleno, sobre revocación de la Medalla del Mérito al Trabajo concedida en su momento a José Ángel Fernández Villa (11/0178/0549/15816)

El Pleno de la Junta General del Principado de Asturias aprueba la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre revocación de la Medalla del Mérito al Trabajo concedida en su momento a José Ángel Fernández Villa (Boletín Oficial de la Junta General, XI, Serie B, número 832), y, en consecuencia, adopta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 222 del Reglamento de la Cámara, la siguiente

RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias solicita al Consejo de Gobierno que a su vez inste al Gobierno de España para que de forma inmediata proceda a realizar los trámites conducentes a la revocación de la Medalla del Mérito al Trabajo concedida en su momento a José Ángel Fernández Villa.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 151/XI, de 6 de octubre de 2021, adoptada por el Pleno, sobre adopción de medidas para que las y los alumnos puedan disponer de un medio de transporte asequible para acudir a sus centros educativos (11/0178/0582/17454)

El Pleno de la Junta General del Principado de Asturias aprueba la proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios Podemos Asturias y de Izquierda Unida sobre adopción de medidas para que las y los alumnos puedan disponer de un medio de transporte asequible para acudir a sus centros educativos (Boletín Oficial de la Junta General, XI, Serie B, número 889), y, en consecuencia, adopta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 222 del Reglamento de la Cámara, la siguiente

RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno:

Primero. A reunirse inmediatamente con los afectados por la carencia de transporte accesible en el occidente asturiano y que no pueden empezar este curso académico.

Segundo. A poner en marcha con carácter inmediato una solución provisional que permita que las y los alumnos puedan disponer de un medio de transporte asequible para acudir a sus centros educativos.

Tercero. A diseñar para el occidente y el oriente de Asturias un plan de transporte escolar más allá de las etapas obligatorias, y con carácter permanente, para evitar la discriminación social y educativa que padece la juventud del medio rural, realizando a tal fin las modificaciones normativas que sean necesarias.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 152/XI, de 6 de octubre de 2021, adoptada por el Pleno, sobre impacto de la actividad turística en la huella hídrica y del carbono (11/0178/0587/17612)

El Pleno de la Junta General del Principado de Asturias debate la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre impacto de la actividad turística en la huella hídrica y del carbono (Boletín Oficial de la Junta General, XI, Serie B, número 889), y, siendo incorporada la enmienda 20656, del Grupo Parlamentario Ciudadanos (Boletín Oficial de la Junta General, XI, Serie B, número 899), aprueba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 222 del Reglamento de la Cámara, la siguiente

RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a:

Primero. Impulsar estudios que permitan calcular la huella de carbono y la huella hídrica del turismo en Asturias, en los que, de manera específica, se incluyan informes sobre el impacto que sobre la ordenación y gestión del territorio y el saneamiento y aprovisionamiento de agua tiene el aumento de la presión urbanística ligada al importante incremento de la demanda de segunda vivienda y la vivienda turística, tanto de carácter urbano como rural.

Segundo. Acompañar este cálculo de un plan de reducción de emisiones y eficiencia hídrica de cara a diseñar una estrategia que potencie Asturias como destino de un turismo sostenible y respetuoso con todos sus ecosistemas.

Tercero. Desarrollar campañas de sensibilización pública respecto a la huella de carbono, promoviendo en particular la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que pongan el acento en el necesario control de las emisiones de las grandes empresas contaminantes. Igualmente, y respecto a la huella hídrica, poner en marcha campañas que promuevan un consumo responsable y que faciliten a la sociedad información respecto a las empresas y organizaciones que adopten prácticas sostenibles desde el punto de vista del consumo de agua.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Resolución de la Junta General 153/XI, de 6 de octubre de 2021, adoptada por el Pleno, por la que se elige Vocal del Consejo Rector de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias a don Jaime Castejón Fernández, en sustitución de doña Yolanda Vidal Vallés (11/0225/0011/02197)

El Pleno de la Junta General, en la reunión celebrada el 6 de octubre de 2021, acuerda elegir como Vocal del Consejo Rector de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias a don Jaime Castejón Fernández, en sustitución de doña Yolanda Vidal Vallés y por el tiempo que resta de mandato.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.15 INTERPELACIONES URGENTES

2.15.01 TEXTOS PRESENTADOS

Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de derechos sociales y bienestar, con especial referencia al incremento de personas en riesgo de pobreza en Asturias (11/0182/0321/17993)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 7 de octubre de 2021.)

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206.3 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, con carácter urgente, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

La Diputada que suscribe interpela con carácter urgente al Consejo de Gobierno en materia de derechos sociales y bienestar, con especial referencia al incremento de personas en riesgo de pobreza en Asturias.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El incremento de personas en situación de pobreza económica en la región hace imprescindible la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 29 de septiembre de 2021. Sara Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



Interpelación urgente del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de transporte escolar, en especial en el ámbito rural (11/0182/0322/18025)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 8 de octubre de 2021.)

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a través de su Portavoz, Ángela Vallina de la Noval, al amparo de lo previsto en los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente interpelación urgente al Consejo de Gobierno.

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de transporte escolar, en especial en el ámbito rural.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Por la imposibilidad que sufren algunas niñas y niños que residen en la zona rural de Asturias (en especial de los concejos de Teverga, Llanes, Ibias, Langreo y Siero, entre otros), de que se garantice su derecho al transporte escolar.

Palacio de la Junta, 8 de octubre de 2021. Ángela Vallina de la Noval, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

2.17 MOCIONES

2.17.01 TEXTO APROBADO

Moción de la Junta General del Principado de Asturias 26/XI, de 6 de octubre de 2021, adoptada por el Pleno, sobre política en materia de industria y, más concretamente, sobre los retrasos en la firma de los convenios de los fondos mineros correspondientes al Plan 2013-2018 (11/0183/0051/13135)

El Pleno de la Junta General del Principado de Asturias debate la moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a la interpelación de su Diputado Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre política en materia de industria y, más concretamente, sobre los retrasos en la firma de los convenios de los fondos mineros correspondientes al Plan 2013-2018 (Boletín Oficial de la Junta General, XI, Serie B, número 691), y adopta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 208 y 222 del Reglamento de la Cámara, la siguiente

MOCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a que proceda, de inmediato, a la firma de los convenios de fondos mineros correspondientes al III Plan de la Minería 2013-2018, previamente firmados con el Instituto para la Transición Justa, OA, con los municipios mineros para el desarrollo de los proyectos a ejecutar por dichas Administraciones locales con cargo a fondos mineros.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre a qué cree que se debe el aumento paulatino del número de personas en riesgo de pobreza en Asturias (11/0187/0987/17992)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 7 de octubre de 2021.)

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara con carácter urgente.

PREGUNTA

¿A qué cree que se debe el aumento paulatino del número de personas en riesgo de pobreza en Asturias?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El incremento de personas en situación de pobreza económica en la región hace imprescindible la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 29 de septiembre de 2021. Sara Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre si considera que establecer peajes encubiertos bajo la forma de viñeta en todas las autopistas va ayudar a mejorar la competitividad de Asturias como región (11/0187/0988/18032)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 8 de octubre de 2021.)

Sergio García Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Consejo de Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Los efectos que tanto para empresas como para los usuarios particulares tendría la implementación de una viñeta para poder circular por las autovías y autopistas españolas supondrían un nuevo lastre para nuestra competitividad como región, frente al cual el Gobierno regional debe reaccionar de forma inmediata.

PREGUNTA

¿Considera que establecer peajes encubiertos bajo la forma de viñeta en todas las autopistas va ayudar a mejorar la competitividad de Asturias como región?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 5 de octubre de 2021. Sergio García Rodríguez.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE VICEPRESIDENCIA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejo de Gobierno sobre qué va a hacer el Gobierno del Principado para evitar que la depuradora de Maqua pase al cajón de inversiones nunca ejecutadas que el Gobierno de España tiene en Asturias (11/0252/1084/18040)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 8 de octubre de 2021.)

Luis Carlos Fanjul Viña, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Consejo de Gobierno para su respuesta oral ante la Comisión competente.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La paralización de las obras de la depuradora de Maqua, y las consecuencias inmediatas que ello tendrá para los ciudadanos y todo el entorno natural al que esta infraestructura debe dar servicio, exigen una solución inmediata a nivel político.

PREGUNTA

¿Qué va a hacer el Gobierno del Principado para evitar que la depuradora de Maqua pase al cajón de inversiones nunca ejecutadas que el Gobierno de España tiene en Asturias?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 5 de octubre de 2021. Luis Carlos Fanjul Viña.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre si considera que establecer peajes encubiertos bajo la forma de viñeta en todas las autopistas va ayudar a mejorar la competitividad de Asturias como región (11/0252/1083/18031)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 8 de octubre de 2021.)

Sergio García Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Consejo de Gobierno para su respuesta oral ante la Comisión competente.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Los efectos que tanto para empresas como para los usuarios particulares tendría la implementación de una viñeta para poder circular por las autovías y autopistas españolas supondrían un nuevo lastre para nuestra competitividad como región, frente al cual el Gobierno regional debe reaccionar de forma inmediata.

PREGUNTA

¿Considera que establecer peajes encubiertos bajo la forma de viñeta en todas las autopistas va ayudar a mejorar la competitividad de Asturias como región?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 5 de octubre de 2021. Sergio García Rodríguez.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.
